

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DER SOLAGROPAM S.A

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de marzo del 2016, se encuentran reunidos todos los socios de la empresa SOLAGROPAM S.A, con el fin de tratar asuntos externos a la compañía, y aprovechando esta circunstancia, La Srta. Presidenta Zoila Andrea Loaiza, solicita se realice una Junta General Universal de Socios de SOLAGROPAM S.A, debido a la necesidad de cumplir con los requisitos solicitados por la Superintendencia de Compañías, propuesta que es aceptada por los concurrentes.

Con esta propuesta la Srta. Presidenta, ordena al Secretario Gerente que se constate el quorum respectivo, teniéndose la presencia de:

Sr. Calvache Torres Luis Gerardo	con un porcentaje del 10.00%
Srta. Loaiza Feijoó Zoila Andrea	con un porcentaje del 10.00 %
Dr. Loaiza Granda Edison José	con un porcentaje del 10.00%
Ing. Montoya Néstor Fabricio	con un porcentaje del 20.00%
Dra. Torres Torres Victoria Raquel	con un porcentaje del 50.00%
	TOTAL 100.00%

Al estar presentes todos los socios y por lo tanto el 100% del capital accionario y siendo las 16H10 del mencionado día se decide instalar la Junta General Universal de Accionistas de SOLAGROPAM S.A con el fin de tratar los siguientes puntos:

1. Informe de Administración
2. Informe del Comisario
3. Análisis Preliminar de Estados Financieros 2015.

Estos puntos son puestos en consideración de los asistentes, y son aprobados por unanimidad, razón por la cuál la Srta. Presidenta solicita al Gerente que inicie la exposición y de lectura al Informe de la Administración y luego se realicen los resultados.

El Ing. Fabricio Montoya en calidad de Gerente explica que la compañía no ha tenido actividad económica, por motivos ajenos a la misma .Adicionalmente se explica que la compañía mantiene una deuda por pagar a terceras personas.

Se da lectura al informe del Comisario Ing. Rosa Sarango que con firma lo expuesto por la Gerencia.

Luego de la exposición se aprueba por unanimidad que se continúe con la empresa con el fin de realizar trabajos de acorde a lo que la empresa fue creada.

Siendo las 18h15, y no habiendo ningún punto pendiente, la Presidente concede un receso de 10 minutos, hasta que se redacte e imprima el acta. Terminado el receso, se procede a dar lectura del acta, la misma que queda aprobada en todos sus puntos por la Junta, se procede a firmarla por todos los accionistas presentes.

Sr. Calvache Torres Luis Gerardo



Srta. Loaiza Feijoó Zoila Andrea



Dr. Loaiza Granda Edison José



Ing. Montoya Néstor Fabricio



Dra. Torres Torres Victoria Raquel

